

Boletín mensual para los Servidores de la Renovación en el Espíritu Santo de Cuba

COMUNIDADES CRISTIANAS HOY - III

9.- Comunidad Misionera: Hch 2,47;4,4. 23-31.33; 5,14.42.

Nacida por la acción fecunda del Espíritu y por la proclamación llena de poder de los Apóstoles, la comunidad cristiana aumentaba día tras día. Ese crecimiento no era sólo efecto de un fenómeno sociológico, sino fruto de la obra del Señor glorificado: "El Señor agregaba cada día a la comunidad a los que se habían de salvar". 2,47b; y "los creyentes cada vez en mayor número se adherían al Señor, una multitud de hombres y mujeres": 5, 14; 4,4.

El interés misionero no era únicamente de los Apóstoles, sino que la iglesia entera apoyaba su predicación con su amor fraternal y sus plegarias. En una ocasión Pedro y Juan, puestos en libertad, volvieron a los suyos y les contaron todo lo que les habían dicho los sumos sacerdotes y ancianos.

Al oírlo, todos a una levantaron su voz a Dios y dijeron: "Y ahora, Señor, ten en cuenta sus amenazas y concede a tus siervos que puedan predicar tu Palabra con toda valentía, extendiendo tu mano para que realicen curaciones, señales y prodigios por el nombre de tu santo siervo Jesús. Acabada su oración, tembló el lugar donde estaban reunidos, y todos quedaron llenos del Espíritu Santo y predicaban la Palabra de Dios con valentía": 4,29,31 .

Toda la comunidad cristiana auténtica y verdadera es necesariamente "comunidad misionera"". Su crecimiento no es concebible sino como efecto de una doble causalidad subordinada; a saber: la acción vivificante del Espíritu Santo y el trabajo apostólico de sus miembros, los cuales -al impulso del mismo Espíritu- siguen proclamando con poder la Buena Nueva del Hijo de Dios, Jesús: Salvador, Señor y Cristo.

10.-Comunidad Mariana: Hch 1,14.

Es impresionante constatar que, al principio del libro de los Hechos, cuando San Lucas da oficialmente la lista de los Doce Apóstoles, de inmediato agrega: "Todos estos perseveraban asiduos en la oración con algunas mujeres y María, la madre de Jesús, y sus hermanos": 1,14.

Al lado de los Doce, está María,



nombrada expresamente como la madre de Jesús. Esta mención es importante.

Ella preside, por decirlo así, aquel primer y maravilloso retiro espiritual que sirve de preparación para la fulgurante efusión del Espíritu el día de Pentecostés.

La presencia de María en tales circunstancias tiene hondo significado, pues así como el Espíritu Santo, Fuerza del Altísimo, descendió sobre ella y la cubrió con su sombra para concebir a Jesús: cfr Lc 1,35: así también ahora, la Fuerza del Espíritu Santo descenderá sobre ese pequeño núcleo presidido por la madre de Jesús para dar vida a la naciente Iglesia. Si María había tenido parte esencial en la Navidad de Jesús, era conveniente -según el plan de Dios que asistiera

también con su oficio maternal a "la Navidad histórica de la Iglesia".

La Santísima Virgen María es "madre de la Iglesia". Así lo proclamó el Concilio Vaticano II. Por eso, toda comunidad cristiana debe reconocerla como su "madre" y tributarle como a tal la veneración y el amor que le son debidos. La Constitución dogmática "Lumen gentium" describe las relaciones que existen entre la Santísima Virgen y la Iglesia en estos términos:

Efectivamente, la Virgen María, que al anuncio del ángel recibió al Verbo de Dios en su alma y en su cuerpo y dio la Vida al mundo, es reconocida y venerada como verdadera Madre de Dios y del Redentor.

Redimida de modo eminente, en previsión de los méritos de su Hijo, y unida a El con un vínculo estrecho e indisoluble, está enriquecida con la suma prerrogativa y dignidad de ser la Madre de Dios Hijo, y por eso hija predilecta del Padre y sagrario del Espíritu Santo, con el don de una gracia tan extraordinaria aventajada con creces a todas las otras criaturas, celestiales y terrenas.

Pero a la vez está unida, en la estirpe de Adán, con todos los hombres que necesitan de la salvación; y no sólo eso, sino que es verdadera madre de los miembros (de Cristo),... por haber cooperado con su amor a que naciesen en la Iglesia los fieles, que son miembros de aquella Cabeza.

Por ese motivo es también proclamada como miembro excelentísimo y enteramente singular de la Iglesia y como tipo y ejemplar acabadísimo de la misma en la fe y en la caridad, y a quien la Iglesia católica, instituida por el Espíritu Santo, venera, como a madre amantísima, con afecto de piedad filial" (LG n. 53).

Resumiendo:

Teniendo tales características, la comunidad cristiana primitiva se captó naturalmente la benevolencia del pueblo: “Gozaban de la simpatía de todo el pueblo” Hch 2,47; 4,33.

A los ojos de la gente, algo había en ellos que los hacía diferentes, pero no inspiraban rechazo: “Nadie de los otros -comenta San Lucas- se atrevía a juntarse a ellos, aunque el pueblo hablaba de ellos con elogio” Hch 5,13.

Era sin duda, el amor eficaz, la caridad en acción lo que más movía la admiración de quienes entraban en contacto de los primeros discípulos de Jesús. Era la realización del precepto del Señor: “En esto conocerán todos que son mis discípulos: si se aman unos a otros”: Jn 13,35.

4.1. CARISMAS Y MINISTERIOS

El Espíritu Santo santifica, pero también da “carismas” que son dones específicos para edificar la comunidad: I Cor.12-14; Rom.12,6-8; Ef.4,11-13; I Pe.4,10-11. Una comunidad, equipada de carismas del Espíritu, comienza a ser construida, empieza a crecer. Hay muchos operarios con muy diferentes oficios. Todos ellos son necesarios y, dotados de instrumentos adecuados, trabajan armónicamente para levantar el edificio, “edificar la comunidad”.

Es, pues, indispensable dar lugar al surgimiento de carismas y ministerios “dones del Espíritu”.

Cada carisma, cada ministerio, tiene su papel que desempeñar en el conjunto. Todos son necesarios, ninguno es deseable.

Que la comunidad pida humilde, confiada e incansablemente los carismas que sienta necesarios para su edificación completa e integral: y que el pastor pida el don de discernimiento para descubrir y promover los carismas que el Espíritu Santo vaya haciendo brotar en la comunidad.

a. El ejercicio de los carismas.

Toda auténtica oración de la Iglesia es carismática, pues en ella interviene siempre el Espíritu Santo para edificar la comunidad. Sin embargo, en el marco

de la Renovación, el Espíritu Santo ha querido suscitar algunos carismas particulares que enriquecen la oración comunitaria.

La lista de I Cor.12,8,11 trata justamente, no de los dones del Espíritu en toda su amplitud, sino de aquellos que se ejercitan en las asambleas de oración: palabra de sabiduría, palabra de ciencia, fe, carismas de curaciones, obras de poder, profecía, discernimiento de espíritus, don de lenguas, interpretación de las mismas.

Si, por una parte, no es bueno provocar manifestaciones espectaculares que no serían en manera alguna obra del Espíritu; por otra, hay que estar abiertos y disponibles a la acción secreta del Espíritu de Dios. Un clima de recogimiento, de verdadera oración interior, de escucha y de docilidad es la atmósfera más apropiada para “las manifestaciones del Espíritu en vista del provecho común” (I Cor. 12,7).

b. Ministerios en la Comunidad

Además de los carismas de que hemos hablado, el Espíritu Santo distribuye en la comunidad también otros dones, ordenados igualmente al provecho de todos: son carismas ejercidos como ministerios. Menos espectaculares que los primeros, estos “dones de gracia” son de máxima utilidad, indispensables para „el recto ordenamiento de los santos en orden a las funciones del ministerio, para edificación del Cuerpo de Cristo.” (Ef 4,12). Son los carismas de gobierno, de servicio (diakonía), de presidencia, de orden: cfr I Co 12,28; Rm 12,7,8; Ef 4,11-12; 1 P 4,11.

Así, por ejemplo:

- El pastor o coordinador de la comunidad.
- Un pequeño equipo de “servidores” de la comunidad, presidido por el pastor.
- Los dirigentes de la Asamblea de oración.
- Un pequeño equipo de discernimiento.
- El ministerio de la enseñanza: evangelización y catequesis.

- El ministerio de canto y música.
- Los responsables de la liturgia.
- El ministerio de acompañamiento espiritual.
- El ministerio de oración por los enfermos.
- El ministerio de intercesión.
- El ministerio de asistencia a los hermanos pobres y necesitados.

c. En el gozo y en la libertad del Espíritu.

San Pablo terminaba la sección dedicada a las asambleas litúrgicas y específicamente al ejercicio de la profecía y de la glosolalia, con estas palabras: „„¡Dios no es un Dios de confusión, sino de paz!... ¡Hágase todo con orden y decoro!““ (I Co 14,33.40).

Hay que tener en cuenta siempre esta advertencia. Sin embargo, este orden y decoro no deben extinguir el Espíritu (I Tes.5,19), ni apagar el gozo, la alegría, la libertad, la espontaneidad que caracterizan a las reuniones de la Renovación en el Espíritu. La Renovación lleva la vitalidad de los carismas a la vida concreta y al corazón de la Iglesia, y hay que salvaguardar esta gracia de Dios.

Las reuniones espontáneas y libres, con la soberana libertad del Espíritu, deben mantener su carácter de flexibilidad y de apertura a las mociones mismas del Espíritu. El es quien debe tener la dirección última y decisiva de la oración.

Los gestos externos, como el levantar las manos, el batir palmas, los cantos rítmicos, la imposición de manos, y otras similares, deben traducir al exterior, a través del cuerpo la oración interior y gozosa del espíritu. Es el hombre total, en la integridad de todo su ser: espíritu, alma y cuerpo (1Ts 5,23), el que eleva su oración al Dios uno y trino.

Las reuniones festivas de oración son un signo sensible de la gran capacidad de rejuvenecimiento que tiene la Iglesia por la presencia jubilosa de su Señor resucitado.